

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0006236/2012

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el Dr. Manuel Velasco, Director de la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, informa que por error se usó líquido corrector en la nota de la alumna BONSIGNORE OLHABERRY Virginia, en el Acta manuscrita de la asignatura Operaciones Unitarias en la Industria de Alimentos de la Maestría antes mencionada.

ATENTO:

A la necesidad de contar con la autorización del H. Consejo Directivo para la recepción del acta final N° 00018 de Operaciones Unitarias en la Industria de Alimentos por Oficialía del Área Enseñanza.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESOLVE:

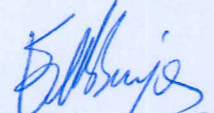
Artículo 1°: Autorizar a Oficialía del Área Enseñanza de esta Facultad a receptor el acta de examen N° 00018 de fecha 13/12/2011 de la asignatura Operaciones Unitarias en la Industria de Alimentos.

Artículo 2°: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.

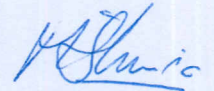
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS
VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.-**

RESOLUCIÓN N°
EB/ab

270


Prof. Dra. ELBA I. BUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC